

Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11.522.—Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. • Lunes 4 de Febrero de 1929

La Vida Literaria y artística

Un gran escritor chileno

Por ANGEL DOTOR

América ofrece cada día nuevas sorpresas, a quienes se preocupan pacientemente de investigar el desarrollo de la cultura en aquel continente, hacia el que con razón se tienden todas las miradas del mundo, desarrollo más rápido de lo que la generalidad supone. Y de esas sorpresas siempre es la más grata aquella que se refiere a la re-creación de un nuevo escritor que no solamente muestra la que podríamos llamar poderosa capacidad de creador de belleza abstracta, sino que anhela reflejar con ella lo genuino de su suelo patrio y el alma de sus gentes, en función de la época, sin olvidar la nota básica originaria de la honrosa e imborrable ascendencia hispánica.

Uno de los países americanos menos conocidos de los españoles, y aun de los demás pueblos de aquel continente, es Chile, nación en la que encontramos la más rancia sole a del individualismo y, además, una pureza racial admirable, producto de la singular conformación geográfica. En efecto, la interesante república sudamericana, medio aislada por el mar y por los Andes, ha permanecido durante mucho tiempo cerrada a la inmigración, la cordillera más dilatada del globo, lo que ha originado no sólo la creación de un tipo étnico genuinamente autóctono, sino al robustecimiento de la conciencia colectiva de un fervoroso nacionalismo.

He aquí la explicación sintética, tanto de que en el siglo pasado Chile venciera a dos países vecinos, más extensos y ricos, como que, después, se rehiciera por su propio impulso de una grave crisis económica que le produjo, indirectamente, la llamada guerra mundial, y hasta que en nuestros días perduren en aquel país mayor número de costumbres ancestrales con-venientes con su suelo y ambiente.

La Literatura de Chile, es también una de las mejores de América, aunque por desdichado que persiste casi totalmente desconocida. En los últimos tiempos han destacado con amplio y poderoso relieve nombres del prestigio y el alto valor de Prado, Medina, Mistral, D'Halmar, Donoso, Barrios, Venturino, Edwards y alguno más, novelistas, poetas, historiadores, sociólogos y críticos de obra vasta y selecta. Entre esos hombres figuran algunos que no ha faltado quien los considere—pe- se a lo difícil que resultan estas proclama- ciones catagóricas—los primeros cultivadores del género literario respectivo en toda la América española.

Ala nueva generación de valores intelectuales chilenos de pura ley pertenece el joven, y ya bien ilustre pro- sista Edgardo Garrido Merino, cuya obra «El barco inmóvil», aparecida recientemente en Madrid, bajo la égida de «Espasa-Calpe», y en edición lindí- sima, constituye uno de los temas li- terarios de actualidad más gratos que poder llevar al periódico.

Garrido Merino, como dice el insig- ne prologo de su libro, el poeta Eduardo Marquina, es un caso admir- able de voluntad y vocación literarias. Pero voluntad en el sentido más ele- vado de la palabra, que en este ca- so significa deparación y dominio, as- pi a la idea y deseo de lograr, a costa de los sacrificios necesarios, la maestría; no impatencia ni engreimiento. Así en el que la obra es siempre resultado y reflejo de la vida, hále sido propicio su frecuente viajar por tierras leja- nas—entre ellas España—en virtud de su carrera consular, y sus estancias di- latadas en otros horizontes sirvieron-

le para captar visiones ignoradas, tem- plando con ese ejercicio emotivo su es- píritu delicado. Su obra literaria, si- escasa en libros—ese constituye des- de luego, el más característico—es abundante, en cambio, en artículos y composiciones cortas aparecidas en va- rias de los mejores diarios y revistas sudamericanas, principalmente bo- narienses, con las que deleitó a gran- des masas de lectores.

«El barco inmóvil» constituye una deliciosa colección de cuentos o na- rraciones breves, en número de vein- ticinco, cualquiera de las cuales mues- tra patente el conjunto de característi- cas de fondo y forma, o sea el es- tío en su acepción más amplia y ele- vada. Como todo gran escritor, Gar- rido Merino consigue la misma finali- dad de emoción, belleza y sentido moral valiéndose de las más dispa- res y variadas tramas descriptivas. Y es de notar su poder elevador del deta- lle al parecer sencillo, de la circuns- tancia aparentemente insignificante, y su constante rehusar las complicacio- nes innecesarias de que tanto gustan los malos narradores para encubrir la falsedad y pobreza de su inspiración creadora. «El barco inmóvil» resu- lta una de las obras que denotan a un artista puro, sencillo, entusiasta, que sabe interpretar la vida sin rebu- samientos ni artificios, tal como en sí es. «Todo un cuento, a veces como «El sombrero de nadie»—escribe Mar- quina—resulta de una yuxtaposición de esos de alfileres nimios, vibrátiles, espi- rituales y más que la sensibilidad pacie- te del autor funle y resuelve en una sig- nificación final».

De aquí el lirismo quintaesenciado de todas las composiciones que integran la obra—la prima de las cuales da título al volumen—composiciones todas tan bellas que difícilmente se puede mostrar predilección por alguna de ellas, y obra cuyo mejor elogio es- tá en el decir que se lee de un tí- rón y se relea con interés de algo que no cansa. Y es que dentro de la variedad del diapason sensitivo y del marco de vida y ambiente de cada cuento, el artista se nos ofrece íntegro, sin limitaciones ni retorcimientos, con todas sus sinceras virtudes subje- tivas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspon- diente al viernes 3 de Febrero de 1899

Han sido trasladados a León los in- vestigadores de la vida de esta pro- vincia don Damián Muñoz y don Vic- tor no Vivar.

—El inmediato pueblo de Gamonal, donde se celebra la romería de las Candelas, que tan concurrida suele ver- se todos los años, estuvo ayer bastante desolado a causa de la lluvia.

—Se ha posesionado del cargo el in- tendente militar del sexto cuerpo don Enrique Mira Gier, cesando el sub- inspector don Juan Rodríguez.

—Ha sido nombrado vicepresidente del Tribunal Supremo don Ramón Al- varez Valdés, secretario de gobierno ce esta Audiencia territorial.

—La Compañía Arrendataria de Ta- bacos ha nombrado inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado en la región de Burgos, a don Cecilio Bul- nes D'ez.

Los sucesos de Ciudad Real y Valencia

Se nombra al general Sanjurjo ins- pector de la tercera región (Valen- cia) con amplias facultades

De madrugada recibimos la siguiente nota:

«S. M. el Rey, ha firmado el siguien- te decreto de la presidencia del Con- sejo de Ministros:

Vengo a conferir al teniente gene- ral don José Sanjurjo Sacanell, mar- qués del Río, director general de la Guardia civil, el cargo de inspector de la tercera región militar (Valencia) con facultades para deponer autoridades, nombrar sustitutos, y tomar cuantas medidas puedan conducir al afianza- miento del orden público.

Dado en Palacio a dos de Febrero de mil novecientos veintinueve. ALFON- SO».

Una nota oficiosa sobre los sucesos de Valencia

A las cuatro y cuarenta de la maña- na recibimos la siguiente nota oficiosa: «El Gobierno, que durante todo el día de ayer recibió de Valencia confu- sas y graves noticias, tomó la deter- minación de intervenir enérgicamente en el desarrollo de los sucesos, empe- zando por conferir al director general de la Guardia civil la investidura de inspector general de la tercera región, con facultades para deponer y sustituir en los mandos y cargos militares y ci- viles a quienes no ofrecieran completa confianza en su desempeño.

El general Sanjurjo, que salió de Madrid a media tarde, pudo comunicar desde Valencia, por telégrafo y telé- fono, a media noche, las medidas que se había visto precisado a tomar, y que merecieron la aprobación del Gobier- no.

El estado de disciplina de la guar- nición de Valencia es excelente y de completa fidelidad en su parte más importante, y las fuerzas que excepcio- nalmente se colocaron fuera de ella, están reducidas a la obediencia.

El Gobierno sigue creyendo inter- pretar el sentir general, al tomar las medidas necesarias para mantener no sólo el orden, sino la tranquilidad pú- blica, tan necesaria en estos momen- tos. En cuanto sea discreto, la opinión pública seguirá siendo informada al día, por entender que ello contribuirá a su sosiego. Por ahora, no procede decir nada más».

El mando de la capitania de Valen- cia. No se ha modificado la fecha de las Exposiciones

En el Gobierno civil se nos ha faci- litado el telegrama circular siguiente del ministro de la Gobernación:

«Para que se sirva V. E. disponer se publique en la prensa de mañana lunes, en comunción lo siguiente:

«Se ha despejado la situación mili- tar decaída y confusa, que hasta ano- che presentaba la guarnición de Va- lencia».

«Se ha hecho cargo del mando de la Capitania general el gobernador militar de Cartagena general Gil Yuste y continúa allí el general Sanjurjo. To- das las fuerzas militares mantienen com- pleta disciplina, espíritu del país exce- lente y condena criminales aventuras. Al presentarse esta tarde Teatro Maravi- lla presidente Consejo, el público le ha aclamado con entusiasmo. No se ha modificado ni fecha Exposiciones ni visita de los Reyes de Dinamarca ante los que desfilará la guarnición de Ma- drid el día 6 con la municipalidad y elevado espíritu que es tradicional. Le salu- do».

Declaraciones del presiden- te del Consejo

El suceso de la Casa de Campo.— Treinta o cuarenta decretos a la firma

MADRID 3.—El marqués de Estella estuvo ayer en su despacho oficial de la Presidencia, desde las cinco y me- dia de la tarde hasta las nueve de la noche.

Durante largo rato despachó con el secretario de Relaciones Exteriores, se- ñor Palacios, y luego recibió a los em- bajadores de Italia y Argentina y a otras personas, que tenía citadas con antelación.

A la salida se detuvo a conversar con los informadores y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Me han visitado los embajadores de Italia y la Argentina, y nuestro embajador en Chile, señor marqués de Borna, que ha venido a despedirse, pues en breve saldrá para tomar po- sesión del cargo. Después he recibido al señor Banda de la Bermeja, que pre- sidente de la Casa de España en Roma; al conde de Torre Velaz y a los señores Goicoechea y Ecker, que me han traído el primer número de la *Revista diplomática*.

—No asiste usted a la Legación de Polonia?

—Me he excusado, porque en reali- dad estoy algo malo.

Ya habrán ustedes visto—continuó— la pequeña nota que ha sido facilitada a la Prensa, relativa al suceso de la Casa de Campo. La fantasía es libre, y yo no sé cuántas novelas se han forjado alrededor de lo ocurrido. El asunto nada tiene que ver con el nuncio de Su Santidad. El nuncio pasaba por la Casa de Campo, cuando el agente que tiene a su disposición vio en el andén contrario un hombre, que le inspiró sospechas. Pidió permiso para ir a interrogarle, y concedido que le fué, se dirigió al intruso, que estaba bastante lejos, y el prelado con- tinuó leyendo su breviario. Ni se enteró de lo sucedido, sino que al poco tiempo vino el agente cojeando un poco y herido levemente en una pierna.

Mañana por la mañana, a las diez y media—siguió el presidente—, iré a Palacio para oír, con S. M. el Rey, la tesis de dicha hora, y luego me quedaré al despacho con el Monarca, ya que no pude verlo en el día de hoy. Llevaré a su regia sanción unos treinta o cuarenta decretos, muchos de ellos resultado de la deliberación que anoche tuvimos en el Consejo de mi- nistros, y otros que ya estaban prepara- dos hace algún tiempo.

BIBLIOGRAFIA

LA FARSA

Esta notable publicación, suspendida por causa de la huelga de Rivade- neyra, vuelve a salir esta semana con uno de los mayores éxitos de esta tem- porada: la celebrada comedia de Mu- ñoz Seca y Pérez Fernández «¡Un mil- lón!».

De ese modo reanuda «La Farsa» su publicación, consecuente con su pro- grama de ofrecer a sus lectores las obras de más éxito y de los mejores autores; y reanuda también con esta número la publicación de sus nuevas cubetas, en las que van apareciendo los nuevos y más célebres del teatro español, interpretados por el dibujan- te Alcaño.

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS NI SE SOSTIENEN
— CORRESPONDENCIA —

TEATROS

PRINCIPAL

Una faceta de la vida del hampa en Buenos Aires y París, nos pinta muy gráficamente Enrique García Velloso en «El tango en París».

Unos cuantos perdidos se proponen en la ciudad de El Plata marchar a explotar el tango en la capital de Fran- cia, bajo la dirección de un polaco, tan desaprensivo como ellos, que no escatima medios para apoderarse del dinero ajeno y deshacerse de la mujer propia.

Monta en París un cabaret de todo lujo, el *Champagne-Tango*, donde sus contertulios ponen cátedra de cantos y bailes de su país, aprovechando la moda, pero en la vertiginosa vida pa- risisa, ha pasado el tango como una ráfaga y sufren un fracaso económico completo, pudiendo a duras penas re- unir lo preciso para volverse a su tierra con pasaje de tercera.

La obra es muy movida, alegre, cua- jada de chistes de todas cataduras, pero tratándose de tango no podía faltar la nota sentimental y esa nos la da Camila Quiroga muriendo en escena de un modo magistral, víctima de los vi- cios, cuando veía su salvación en el retorno a su país.

La obra la lleva en peso el primer actor José Olarra, que está colosal, caracterizado de un modo admirable y adueñándose del público a las prime- ras frases.

La presentación y el vestuario son realmente soberbios y la compañía po- ne efectivamente cátedra de tangos can- tados y bailados con el estilo de su país de origen, es decir, en su propia salsa y para mayor efecto, la orques- ta fué reforzada con un acordeón.

El teatro lleno como pocas veces lo hemos visto.

Ayer se puso en escena «Los Mira- soles», de Julio Sánchez Gardel, de ambiente rural argentino y corte sen- timental, aunque adornada con algunos tipos que la dan sus toques cómicos.

En ambas funciones, todos los intér- pretes merecieron ovaciones merecidas, teniendo que salir a escena repetidas veces.

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos recibido una atenta comuni- cación de don José Cuesta Fernández, elegido recientemente para el cargo de presidente de la Diputación de Ovie- do, ofreciéndose en su nuevo cargo. Muy agradecidos.

Ayer, a las once de la mañana, en la parroquia de San Lesmes Abad, pa- rroquia de Burgos, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, don Lorenzo Arcos Barrio, jefe de con- tabilidad de la Real Federación Bur- galesa de Sindicatos Agrícolas, y la señora Isabel Sánchez Fernández.

Fueron apadrinados por el empleado del Banco de Burgos, don Jesús Do- mingo y doña Manuela Sánchez Fer- nández, hermana de la contrayente.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio don Fidel Dávila, co- ronel de Estado Mayor, don Pablo Sa- lazar Esteve, comisario del Ejército y don Amador Fernández Soto, secreta- rio de Sala de esta Audiencia, y por parte de la novia don Salustiano Sán- chez, aférez de la Guardia civil, y don Virgilio Mazueca, apoderado de la Casa Hijos de Miguel Ruiz.

Después de la ceremonia los nume- rosos invitados fueron observados en el Hotel Avifa, con un banquete, al que puso fin un animado baile.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en el rápido con dirección a Madrid, Sevilla y otras poblaciones de Andalucía.

Letreros luminosos

A. RRTES—PUEBLA

INSTRUCCION PUBLICA

El nuevo presupuesto

En el nuevo presupuesto, figuran en- más; 8 plazas en cada una de las cate- gorías de las de 6.000 y 5.000; 34 en la categoría de 4.000 y más de 500 plazas más en la categoría de entrada de 3.000 pesetas.

Para la creación de 1.000 plazas que empezarán a funcionar 500 en Septiem- bre y quinientas en Noviembre se con- signan 965.000 pesetas.

Colocación de opositoras

Aunque nada publica el periódico oficial, es muy posible que a últimos del corriente y más de Febrero, se dará nueva tanda de variantes a una buena parte de opositoras en expectación de destino.

Apertura

Se levanta la clausura de las escuelas del 2.º distrito, de Aranda de Duero.

Nombramientos por el sexo tu no

Hoy termina el plazo para las maes- tras nombradas recientemente por el sexto turno para las escuelas de la Pe- ñínsula y el 29 de Febrero, para aque- llas que han sido destinadas a Cana- rias. Estas percibirán 600 pesetas por indemnización de residencia. Quedan pendientes de colocación alrededor de un 700.

Se admite la renuncia de una maes- tra propuesta, por enfermedad justifi- ficada, sin pérdida de derechos, por pasando a ocupar el último lugar.

Expediente

Se remite expediente de consorte de doña Josefa Ortiz y don Diómedes Gar- cía Soto, de Salas de los Infantes.

Indulto

Se cursa expediente de indulto, del ex maestro de Moradillo de Sedano.

Licencia

Con informe favorable, se cursa ex- pediente de licencia de la maestra de León, doña Florencia Picón.

Ascenso

Ascende a 3.500 pesetas, la maestra de Pando doña Juana Pérez.

Títulos

En la Sección de 1.ª enseñanza se ha- ja a disposición de los interesados el título de practicante autorizado de don Víctor Díaz García; de Licencia- do en Farmacia de doña Margarita María López Gómez, y de Licenciado en Medicina de don Fernando Gómez y del Río.

Gobierno civil

Suscripción para el homenaje nacio- nal al Excmo. Sr. Marqués de Estella

La Comisión ejecutiva del Homenaje Nacional al marqués de Estella, en Junta celebrada en Madrid, ha acordado señalar fechas para dar por terminada la recaudación de cantidades destinadas al citado patriótico proyec- to. Las fechas que se acuerdan son el 15 del presente mes de Febrero para las Juntas locales, el 29 del mis- mo para las provincias y el 31 de Marzo para la Ejecutiva, la que durante dicho mes recibirá directamente los donativos que por cualquier causa no hayan sido ingresados en las otras Juntas o que en ese período quieran hacerse.

En esta provincia continúa abierta la suscripción hasta el expresado día, admitiéndose donativos en los si- tios indicados en distintas ocasiones.

HISTORIETA

Una desgracia con suerte, por MULLOR



El pobre David llegó al opulento banquero Salomón para pedirle un des- tino.
—Has llegado a tiempo—le dijo Sa- lomón—. Te puedo colocar como por- tero en la sinagoga.
—Gracias, señor.
—Nada, la plaza es tuya; mañana tomarás posesión.

—Pero, ¿tú sabes leer y escribir?
—No; nunca me cuidé de eso, pues no me hizo falta en la vida.
—¡Caramba! Es una lástima. Pues hazte cuenta de que por ese detalle has perdido tu plaza de portero en la sinagoga.

Y David, desesperado, se metió a «borriquero».

Y de «borriquero» pasó a comer- ciante, satisfecho de su negocio.

Un día, David, ya rico, fué al Ban- co de Salomón, y éste le invitó a que firmara un documento.
—No te molestes, Salomón; ya sa- bes que yo no sé hacerlo.
—Pero todavía no has aprendido? Cuando siendo analfabeto has hecho esa fortuna, ¿a dónde hubieras llega- do sabiendo escribir?
—Pues ¡a portero de la sinagoga! (De «El Sol»).

ECOS DE LA PROVINCIA

UN VIAJE ACCIDENTADO

La escuadrilla de Logroño

En la mañana del sábado partió del aeródromo de Recajo el grupo de Aviación de aquella Base, con dirección a Madrid para, en un segundo vuelo, trasladarse a Los Alcázares.

A la hora señalada y alineados los aparatos en el campo, pronto funcionaron normalmente los motores, inspeccionándose su jefe don Roberto Wile, que dio la orden de salida por escuadrillas a las órdenes de sus jefes señores Bernádez, Reina y Ganar, tripulando el también su aparato.

Todo resultó admirablemente y en perfecta formación, las dos escuadrillas salvaron con facilidad, la cuesta del Ebro, pero al entrar en el sombrío nido de montañas de la cordillera Ibérica, una horrible tempestad de granizo y nieve les obligó a cambiar de ruta.

El horizonte se hallaba cubierto por todas partes y en poca altura y vapor penetraron en la espesa nube que se les interpone a la marcha.

La extensión de esta mala nube era tal que, parecía imposible salir de ella, corriendo el inminente riesgo de chocar entre sí los aparatos.

A las once de la mañana aterrizaron en Recajo cuatro aparatos de la escuadrilla del capitán Gamir, otro aterrizó en Salas de Burbata, como ya dijimos el sábado, y el mismo señor Gamir tuvo que tomar tierra en Miranda, sufriendo el aparato algunos desperfectos.

Los restantes aviones han aterrizado en el aeródromo de Gómara, de donde esperan salir mañana para continuar su interrumpido viaje a Madrid y Los Alcázares.

COLISEO CASTILLA

Mañana, martes, a las siete de la tarde, sección única, proyectándose COMPLETA la formidable superproducción española, que tan gratos recuerdos dejó la temporada pasada, titulada

El negro que tenía el alma blanca

Se ruega al público la mayor puntualidad, pues dado el largo metraje de las dos jornadas, la función dará principio a las siete en punto.

PROFESIONALES

J. Andújar Solana
Enfermedades de los niños.
De una a dos y de tres a seis de la tarde.
Progreso, núm. 1.—Teléfono 45.

Villalain, médico dentista
Horas de consulta:
De diez a doce y de tres a cinco
Calle de Victoria, número 23.

CLINICA URRACA, dirigida por el
Ocultista Pérez-Lucas
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta de once a dos y de cuatro a seis.
Gratis a los pobres.
SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

César Antón
OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Jurgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Consulta de enfermos de los niños.
Celso Sicilia
Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid.
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

Maximiliano Gutiérrez
De las Maternidades de París y Madrid.
Tocólogo de la Beneficencia Municipal.
PARTOS / MATRIZ / NIÑOS
LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA
Consulta de once a una y de tres a cinco.
Almirante Bonifaz, 19.

S. BRAVO OLALLA
Especialista en enfermedades del pecho.
Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.
Santocildes, 10.
De once a una y de cuatro a seis.

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPEDICOS
JESUS DE GRADO, ortopédico
Almirante Bonifaz, 1, 2.º
Horas: de once a una.
Especialidad en bragueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

Enfermedades de los niños
J. Luis Díez Martínez
Médico-Director de la Goia de Leche
Horas de consulta: de doce a dos.
CALERA, 5, 1.º

Enfermedades de la Infancia
Doctor Martínez García
Consulta: de una a tres.—Prim., 23. Tel. 23

Médico dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Zacarías Burgos López
Especialista de Emergentes potenciales y administrador de finanzas.
Ofrece sus servicios
Calle del Duque de la Victoria, 12
planta baja, teléfono 102, Burgo.

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank
— DE —
D. VIVAR IBEAS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO
HORAS DE CONSULTA:
DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A S IS

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, cuatro individuos por depositar basuras en vía pública, otro por depositar escombros, cinco por hacer aguas menores en distintas cañes, el conductor de un automóvil por adelantarse a otros vehículos en la calle del Cid, el conductor de una motocicleta por circular con exceso de velocidad y los dueños de dos perras por tenerlas sueltas por la vía pública.

Pescado inutilizado

Entre ayer y hoy han sido inutilizados 920 kilos de pescado fresco de distintas clases, por no reunir condiciones para el consumo.

Colegio de Agentes Comerciales

En junta general ordinaria celebrada el día 3 del actual, por los Agentes Comerciales de la provincia, quedó integrada la Junta de Gobierno por los señores siguientes:

Presidente, don Luis De Pablo.
Vicepresidente, don Francisco María de la Peña.
Tesorero, señora Viuda de Francisco Alcalde.
Contador, don Francisco Lucio.
Secretario, don Antonio Mesa.
Acólito Cuyado.

Vocales: don Juan Martínez y don Entre otros asuntos de verdadero interés se acordó consignar un voto de gracias a la Cámara de Comercio, por la generosa cesión de sus locales donde durante todo el año este Colegio viene despachando todos sus asuntos.

También se acordó seguir una constante campaña con aquellos que ofrecen artículos sin ser representantes colegiados, así como también hacer cumplir a sus representantes pasando las denuncias al señor administrador de Rentas Públicas de donde corresponda.

El DIARIO en Briviesca

Sesión de la Comisión permanente

Presidida por el señor Laspra en calidad de alcalde accidental y con asistencia de los señores Millán Caño y don Pedro Sáez Ortega, celebró su sesión ordinaria esta Comisión el 29 del actual y hora de las doce, formándose los siguientes acuerdos:

Ampliar por otros diez días la licencia concedida al señor alcalde don Manuel Pérez España.

Anuunciar el oportuno concurso, según previene la Real orden de Gobernación, con objeto de cubrir el cargo de matrona o partera para el servicio de la Beneficencia municipal hasta el 28 de Febrero, y con la dotación anual de 600 pesetas, o sea, el 20 por 100 del sueldo asignado al médico titular, con las obligaciones que determina la citada Real orden.

Aprobar y que se abonen varias cuentas.

Se dio lectura de una comunicación de la administración de Rentas Públicas de esta provincia, en la que se ordena se expida un mandamiento de pago por 2292,30 pesetas a favor de este Ayuntamiento en concepto de participación en el producto del import de la Patente Nacional, correspondiente por el segundo semestre de 1927, por el primero del año 1928.

Se dio cuenta de una instancia de don Marcelino Peña-roba, solicitando licencia para hacer una toma de agua en el cauce de la calle del Duque de Frías y conduciría por tubería de cemento de 0,15 metros a una arqueta de tubería del mismo diámetro, existente en el paseo de las acacias, o del matacero, surcando con la tapia del cerredo de don Ecequiel de la Vega, cuya agua que ha de conducir serán para el riego de la huerta de don Alberto Alcega. La Comisión accedió a la solicitud, con respecto a la ejecución de las obras en la vía pública.

Requerir por oficio duplicado a don Justo Trespaderne Val, al objeto de que conforme se estipula en el acta levantada el 9 de julio de 1923, referente a amojamiento de una era cuya anchura ha hecho disminuir, proceda en un plazo, que no excederá de quince días, a dejar los diez metros de camino, entre la era de su propiedad y los corrales de Víctor Manero.

Y por último se dio cuenta de una carta, fecha 27 del actual, del ayudante de Obras Públicas, comunicando que habiéndole encomendado la Diputación el estudio del camino de La Vie de Bureba, por Quintanillabón a Briviesca, tiene redactado el correspondiente presupuesto general, importando e mencionado camino 178.312,05 pesetas incluídos los gastos de estudios, replanteo, liquidación etc., La Comisión quedó enterada y acordó se dé cuenta al pleno, para la resolución que estime procedente.

Intereses locales

Ha quedado constituido el Patronato local de Acción Social y Emigración en la siguiente forma: presidente, el señor alcalde don Jenaro Ramiro; vocales: don Santos Moral y don Juan Blanco, tenientes de alcalde; don Onofre Sáiz, economista; don Sebastián Pedro Blanco, médico; don Gregorio Cámara, Juez municipal; don Hermógenes Palacio, maestro; don Alberto Alcalde por la Comunidad de labradores; don Enrique García Puente, propietario; don Luis Acha, colonio; y don Julián Elosua, obrero agrícola; secretario, el del Ayuntamiento.

Una de las principales funciones de dichos organismos, entre las varias que les son esenciales, la constituye la administración de los Pósitos, que antes correspondía a los Ayuntamientos.

También se constituirá en breve la Junta local de Abastos, cuya propuesta ya ha sido elevada a la Junta provincial.

Dada la trascendencia de los intereses, entregados a la gestión de dichas Juntas y el entusiasmo de los elementos que las integran, esperamos de ellas una incesante y fructífera actuación.

San Miguel de Pedroso

En esta misma semana será remitido a la Comisión Sanitaria Provincial, para su aprobación definitiva, el proyecto de construcción de nuevo cementerio en el barrio de San Miguel de Pedroso, mejora de una necesidad inaplazable y a la realización de la cual contribuye con mil pesetas esta corporación municipal. También constituye una aspiración del barrio, por la cual se preocupa y trabaja la captación y traída de aguas potables.

Vemos con simpatía cuanto se refiere al mejoramiento de aquel laborioso vecindario, que ya sabe nos tiene a su disposición en lo poco que valemos y significamos.

Hospital

Aprobadas por el Ayuntamiento han sido remitidas a la superioridad las cuentas de la fundación Hospital de la Misericordia de esta villa, correspondientes al ejercicio de 1928. De ellas resulta una existencia sobrante para el ejercicio próximo de unas cuatro mil pesetas, además de haberse invertido durante el ejercicio diez mil pesetas en una inscripción intrasferrible.

Tan halagüeño resultado se debe muy principalmente a la honrada y meritoria gestión del digno director don Sebastián P. Blanco, a quien nos complacemos en tributar el cariñoso aplauso que está en la conciencia de todos.

Viajero

Ha pasado unos días en esta villa con sus hijos, los señores de Rivera (don Vicente) el distinguido señor don Enrique Merino, teniente coronel retirado del arma de Caballería.

Secretariado

Varios secretarios de Ayuntamientos de este partido han remitido al representante del Colegio de esta villa las cuotas extraordinarias de ingreso en la Mutualidad benéfica y las ordinarias del primer trimestre. Como suponemos que no lo han hecho todos por la premura del plazo, que terminó el 31 de Enero, creemos interpretar el sentir de la clase, suplicando al presidente del Colegio una pequeña prórroga para hacer el ingreso.

Cinematógrafo

Reina gran animación en la localidad con el anuncio de la próxima apertura de la campaña cinematográfica y auguramos a la empresa llenos definitivos. Ello debe animarla para hacer una depurada selección en cuanto al arte y amenidad de las cintas que ha de presentar. Son unánimes los elogios que se hacen de la corporación municipal, que ha dado a los organizadores del espectáculo toda clase de facilidades. Sección de cine, dos bailes animadísimos y abundantes en bellezas femeninas y una alegre velada todos los domingos por la banda municipal, que con tanto entusiasmo dirige don Avelino Castro...

¡Los que quieran pasar bien las tardes de domingos que vengan a Belorado!

El mercado del primer sábado del mes

El mercado celebrado ayer estuvo bastante animado, a pesar del mal tiempo.

En el ferrial hubo pocas transacciones debido al alza de los piensos.

El trigo sostenido por la importación del exótico, del que ha adquirido una partida de vagones el fabricante de harinas don Fernando Linares.

Velada teatral

Se anuncia para el próximo sábado en el teatro. El programa será:

Presentación de la Rondalla. Lira Briviescana.

Imposición de la corbata que regala su presidenta a la bandera de la agrupación.

Juguete cómico, «Ojo por ojo», de los hermanos Quintero.

Concierto de la Lira, en el que se ejecutarán escogidas partituras.

Coliseo Castilla

Mañana, proyección de la sentimental superproducción española

El negro que tenía el alma blanca

3 Febrero.

El DIARIO en Belorado

Intereses locales

Ha quedado constituido el Patronato local de Acción Social y Emigración en la siguiente forma: presidente, el señor alcalde don Jenaro Ramiro; vocales: don Santos Moral y don Juan Blanco, tenientes de alcalde; don Onofre Sáiz, economista; don Sebastián Pedro Blanco, médico; don Gregorio Cámara, Juez municipal; don Hermógenes Palacio, maestro; don Alberto Alcalde por la Comunidad de labradores; don Enrique García Puente, propietario; don Luis Acha, colonio; y don Julián Elosua, obrero agrícola; secretario, el del Ayuntamiento.

Una de las principales funciones de dichos organismos, entre las varias que les son esenciales, la constituye la administración de los Pósitos, que antes correspondía a los Ayuntamientos.

También se constituirá en breve la Junta local de Abastos, cuya propuesta ya ha sido elevada a la Junta provincial.

Dada la trascendencia de los intereses, entregados a la gestión de dichas Juntas y el entusiasmo de los elementos que las integran, esperamos de ellas una incesante y fructífera actuación.

San Miguel de Pedroso

En esta misma semana será remitido a la Comisión Sanitaria Provincial, para su aprobación definitiva, el proyecto de construcción de nuevo cementerio en el barrio de San Miguel de Pedroso, mejora de una necesidad inaplazable y a la realización de la cual contribuye con mil pesetas esta corporación municipal. También constituye una aspiración del barrio, por la cual se preocupa y trabaja la captación y traída de aguas potables.

Vemos con simpatía cuanto se refiere al mejoramiento de aquel laborioso vecindario, que ya sabe nos tiene a su disposición en lo poco que valemos y significamos.

Hospital

Aprobadas por el Ayuntamiento han sido remitidas a la superioridad las cuentas de la fundación Hospital de la Misericordia de esta villa, correspondientes al ejercicio de 1928. De ellas resulta una existencia sobrante para el ejercicio próximo de unas cuatro mil pesetas, además de haberse invertido durante el ejercicio diez mil pesetas en una inscripción intrasferrible.

Tan halagüeño resultado se debe muy principalmente a la honrada y meritoria gestión del digno director don Sebastián P. Blanco, a quien nos complacemos en tributar el cariñoso aplauso que está en la conciencia de todos.

Viajero

Ha pasado unos días en esta villa con sus hijos, los señores de Rivera (don Vicente) el distinguido señor don Enrique Merino, teniente coronel retirado del arma de Caballería.

Secretariado

Varios secretarios de Ayuntamientos de este partido han remitido al representante del Colegio de esta villa las cuotas extraordinarias de ingreso en la Mutualidad benéfica y las ordinarias del primer trimestre. Como suponemos que no lo han hecho todos por la premura del plazo, que terminó el 31 de Enero, creemos interpretar el sentir de la clase, suplicando al presidente del Colegio una pequeña prórroga para hacer el ingreso.

Cinematógrafo

Reina gran animación en la localidad con el anuncio de la próxima apertura de la campaña cinematográfica y auguramos a la empresa llenos definitivos. Ello debe animarla para hacer una depurada selección en cuanto al arte y amenidad de las cintas que ha de presentar. Son unánimes los elogios que se hacen de la corporación municipal, que ha dado a los organizadores del espectáculo toda clase de facilidades. Sección de cine, dos bailes animadísimos y abundantes en bellezas femeninas y una alegre velada todos los domingos por la banda municipal, que con tanto entusiasmo dirige don Avelino Castro...

¡Los que quieran pasar bien las tardes de domingos que vengan a Belorado!

El mercado del primer sábado del mes

El mercado celebrado ayer estuvo bastante animado, a pesar del mal tiempo.

En el ferrial hubo pocas transacciones debido al alza de los piensos.

El trigo sostenido por la importación del exótico, del que ha adquirido una partida de vagones el fabricante de harinas don Fernando Linares.

Velada teatral

Se anuncia para el próximo sábado en el teatro. El programa será:

Presentación de la Rondalla. Lira Briviescana.

Imposición de la corbata que regala su presidenta a la bandera de la agrupación.

Juguete cómico, «Ojo por ojo», de los hermanos Quintero.

Concierto de la Lira, en el que se ejecutarán escogidas partituras.

Coliseo Castilla

Mañana, proyección de la sentimental superproducción española

El negro que tenía el alma blanca

3 Febrero.

El DIARIO en Miranda de Ebro

La cigüeña

Este venturoso animalito, precursor del buen tiempo, el día 1.º hizo su presencia, tomando posesión de su año domicilio. Y como está próximo San Blas, ya saben los lectores lo que sigue, lo cual quiere decir, que queda muy poquito de lo malísimo. Efectivamente, desde el día 1.º disfrutamos de una excelente temperatura, que aunque cambie algo, ya no serán los rigores pasados.

Trío Renacimiento

El así constituido por tres excelentes músicos, don Marcelino Ayala, eminente profesor en piano, don Davino Eguía, inspiradísimo violinista, y el señor Ayala, sobresaliente trompetas-ordinario, conocidísimos ya de numeroso público, en ésta y otras localidades, cuyos éxitos han sido premiados con innumerables ovaciones, piensan hacer una tournée, por España y el extranjero, habiendo ya recibido proposiciones de contratos.

Ces deseamos sigan de éxito en éxito y de que cosechen muchos laureles, en su brillante carrera.

Sociedad "Electro Mirandesa"

Celebró su Junta general ordinaria, en la que aprobadas memoria y cuentas, se procedió a la renovación de la Junta de Administración quedando constituida en la forma siguiente: Presidente don Luis Escudero Espiga; vicepresidente, don Vicente Urbina; contador, D. Alejandro Urquijo; vocal, don Félix Giga; terminando el acto, otorgando un voto de gracias, por su acertada actuación al presidente saliente don José Martínez Agüera.

Defunciones

El pasado jueves se dio sepultura a la bondadosa señora doña Lucila Cabazón Martínez, viuda de Beltrán, acudiendo numeroso acompañamiento.

A sus hijos, doña Raimunda, don Teófilo y don Valeriano, testimoniamos nuestro sentido pésame.

—El sábado fué llevado al cementerio el cadáver de la distinguida profesora en partos, doña Inés Puich Parco, seguida de numeroso acompañamiento.

Reciba su afligido esposo don José Loyarte y demás familia, nuestro sincero pésame.

Casino

Esta importante Sociedad, se reunió en Junta general extraordinaria para nombramiento de tesoro, habiendo sido elegido don Antonio Arroyuelo. Enhorabuena.

Un avión

Procedente de la base de Recajo, sobre las once de la mañana, pasó a muy baja altura y con dirección a Vitoria, un avión, que momentos después voló hacia el río Bayas, aterrizando entre este río y la fábrica de Sultatos.

El aparato es un H-9-S3, pilotado por el señor Gamiz, acompañado de un mecánico, los cuales se dirigían a Madrid, pero debido a una interrupción del motor, se vio obligado a aterrizar, en malas condiciones, por las que sufrió algún desperfecto el aparato, en las alas.

Se congregó mucha gente en el lugar donde estaba el aparato y el alcalde señor de Torrantequi, dio órdenes para que se les prestara los auxilios que iteran necesarios.

Igual obrecimiento hizo el presidente de la Cruz Roja, señor De Valdivielso.

Se cree que una vez reparada la avería, continuará su viaje.

Cines

El «Salón Apolo» pasó por la pantalla, ayer sábado, la super «El Estudiante», y hoy la selecta «Se necesita un ladrón», ambas gustan mucho. Para el miércoles se anuncia un programa extraordinario y para el domingo «Días de baños», superiorísima.

—El «Salón Novedades», proyectó el sábado la grandiosa «La Huérfana de Pompeya», y hoy la emocionante

VIDA RURAL

Villamayor de los Montes

Un incendio

En la madrugada del día 31 del mes próximo pasado, se declaró un incendio en la casa que, en la calle de San Vicente, posee don Francisco Gil y Gil en la cual habitaba el señor médico de dicha localidad.

Según parece, el fuego se inició en el desván de la misma y tal vez el incremento que en poco tiempo tomaron las llamas, que amenazaban destruir toda la manzana, por lo cual fueron desalojadas todas las casas; no habiéndose propagado a los edificios colindantes gracias a la rápida intervención de las autoridades y pueblo entero, así como del personal que trabaja en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos que, dando pruebas de un elevado espíritu de mutua cooperación y provisión de calderos y otros utensilios, se personaron en el lugar del siniestro a los pocos minutos de apercibirse el fuego y debido a la abundancia de agua que de pozos y fuentes sacaron, consiguieron dominarle en poco más de una hora, habiendo quedado destruido completamente el tejado, desván y segundo piso, y sufrido grandes desperfectos el resto del edificio sinistrado, así como también los demás colindantes, propiedad de don Pedro Rodríguez y de doña Soledad Sáiz.

El incendio se cree casual, no habiendo tenido que lamentar desgracias personales.

EL CORRESPONSAL

1 Febrero 1929.

Montorio

Nuevo párroco

Habiendo sido nombrado cura de esta parroquia de San Juan Bautista don Domiciano Pérez, hijo de don Francisco Pérez, maestro nacional y alcalde de la villa de Sedano, tuvo lugar la toma de posesión, acompañado de los sacerdotes don Justo de la Serna, párroco de la Nuez de Arriba, hijo de este pueblo y de don Pablo, párroco de Urbel del Castillo, las autoridades y todo el vecindario.

En la iglesia parroquial se cantó un Te Deum en acción de gracias, y un responso por el alma del finado párroco don Félix Renedo (q. e. p. d.), y por la tarde tuvo lugar en la casa consistorial un refresco, con que el dicho reverendo Padre, obsequió al vecindario siendo felicitado por todos los vecinos.

La asociación de Hijas de María obsequió al nuevo párroco con un hermoso regalo y de común acuerdo con el competente señor alcalde don Dionisio Serna Ubillán y demás miembros del Ayuntamiento organizaron una función cívica religiosa en el teatro de esta localidad, adornado con mucho gusto por don Florentino Díaz y familia.

La función fué dirigida por el simpático joven Gabriel Díez, y doña Amalia Ibañez, y en ella, tomaron parte las simpáticas señoritas Paz Díez, Mercedes Díez, Casilda Melgosa, Carmen García, Felicidad Hidalgo, Juliana Mediavilla y las niñas Luz Hidalgo, Leonica Melgosa, Flor Hidalgo, María Pérez, y Soledad Biescaecha, que estuvieron admirables y cosecharon muchos aplausos.

Al final tomó la palabra el nuevo párroco demostrando agradecimiento profundo al pueblo, a las distinguidas señoritas y muy especialmente al director y simpático joven don Gabriel Díez, el que dió a su pueblo una despedida emocionante, con motivo de emprender su viaje de regreso a los Estados Unidos, donde ha permanecido con sus distinguidos padres y familia durante once años.

TORIBIO SERNA

«El Aguila Solitaria», que entusiasman grandemente.

Para el martes, se anuncia la preciosa «Armando Gresca».

EL CORRESPONSAL

3 de Febrero de 1929.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª GUADALUPE SAEZ CASADO,

falleció en Burgos el día 4 de Febrero de 1928,
después de recibir los S. S. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada hija, doña Guadalupe Gamero; hijo político, don Jacinto Fernández (capitán de Infantería, retirado), sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades les tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar mañana martes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Leónes Abad, Patrón de Burgos, actos de piedad por los que anticipan las gracias.

Burgos 4 de Febrero de 1929.

Coliseo Castilla

Mañana, proyección de la sentimental superproducción española

El negro que tenía el alma blanca

3 Febrero.

Coliseo Castilla

Mañana, proyección de la sentimental superproducción española

El negro que tenía el alma blanca

3 Febrero.

Minimax Central Española

A los dueños de teatros y cines ofrece sus inmejorables extintores y toda clase de material contra incendios y accesorios, manómetros, etc.

Representación para la provincia de Burgos:

ISLA, 17, SEGUNDO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Firma regia

De Instrucción Pública

Suprimiendo la Universidad de Murcia.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Antonio Lara Mena.

—Aprobando el presupuesto de obras para la reforma de la Universidad de Sevilla.

De Justicia y Cultos

Haciendo merced del título de marques de Luca de Tena a don Torcuato Luca de Tena.

—Nombrando presidente de la Audiencia de Cádiz a don Francisco Rozas, magistrado de la misma.

—Promoviendo a magistrado de ascenso a don José Enrique, que lo es de Almería.

—Idem a magistrado de entrada a don César Camargo, juez de León, y destinándole a Cáceres.

—Nombrando presidente del Tribunal Supremo al señor García Goyena.

—Idem presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo a don José García Ortega Morejón.

—Idem magistrado del Supremo a don José Porzal, presidente de la Audiencia provincial de Madrid.

—Nombrando para sustituirle a don Guermán Santiguá, magistrado de la misma Audiencia.

—Nombrando magistrado de Madrid a don Domingo Carón, secretario de Consejo Judicial.

—Promoviendo a magistrado de término de la Audiencia de Sevilla a don Juan de Dios Cuca.

—Nombrando secretario del Consejo Judicial a don Custavo Lerura, presidente del Tribunal Industrial de Sevilla.

—Idem para esta vacante a don José Vázquez Gómez, magistrado de Cáceres.

—Promoviendo a magistrado de ascenso a don Federico Layón, que continuará en Cádiz.

—Id. id. de entrada a don Federico Baudín, juez del distrito del Centro de Bilbao, y destinándole a Pamplona.

—Judiciando al magistrado de la Audiencia de Barcelona don José Lañá.

—Nombrando para sustituirle a don Eduardo Zúñiga, magistrado de Pamplona.

—Promoviendo a magistrado de ascenso a don Vicente Mora, excedente como gobernador civil de Murcia.

—Id. id. a don Amadeo Saas, magistrado de Salamanca, que continuará en la misma Audiencia.

—Idem idem de entrada, en la misma Audiencia, a don Emilio Girón, juez de Atoy y destinándole a la Audiencia de Cádiz.

—Jubilando al magistrado de Teruel don Agustín Benis.

—Promoviendo a magistrado de entrada a don Acacio Lañá, juez de Segovia, y destinándole a Teruel.

—Destituyendo a don Miguel Pascual González, magistrado de Tenerife.

—Nombrando para sustituirle a don José Rodríguez Berenguer, que lo es de Las Palmas.

—Idem para esta vacante a don Ricardo Alvarez Marín, juez de Albalade.

—Nombrando presidente de la sección cuarta del Consejo de Codificación a don Adolfo Vaillespiosa.

—Idem vocal de la misma a don Inocencio Jiménez catedrático de la Universidad de Zaragoza.

—Rehabilitando en el título de marqués de Melin a don Enrique Carrión.

—Comutando la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Tetuán a tres inmoros por la de cadena perpetua.

—Autorizando la convocatoria para celebrar oposiciones a la sección técnica del cuerpo de prisiones.

De Economía Nacional

Ascendiendo a inspectores generales del cuerpo de ingenieros agrónomos a don José Vicente Arche, don José Rodríguez Sedano, don Guillermo Quintanilla y don Nicolás García de los Salmones.

—Ascendiendo a ingenieros jefes de

primera clase a don Juan Bernalder y don Félix Algez.

—Idem de segunda a don Andrés Buixan y don Juan de la Cruz Soler.

—Disolviendo y reorganizando la Cámara de Comercio de Almería.

—Creando la Cámara de la Industria en San Sebastián.

—Aprobando la instrucción para la contabilidad del ministerio.

—Reorganizando el servicio nacional de inspección de la campaña contra las plagas del campo y servicio siopatológico y calidad de los frutos.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a don Nicanor Alas Pumariño y don Tomás Jiménez.

—Idem la encomienda de la misma orden a don Alberto Félix Calvach, súbdito portugués.

Del Ejército

Disponiendo que el teniente general señor Aizpuru, pase a la segunda reserva, por edad, y cese en el cargo de comandante general de Invalídos.

—Nombrando para este cargo al general Fontan.

—Destinando al segundo regimiento ligero de Artillería, con destino en Getafe, al coronel don José Orozco Alvarez, que mandaba el quinto a pie.

—Confiriendo el mando del regimiento Infantería de Badaoz al coronel don Manuel Gamiz Uribarri, director del Colegio de María Cristina.

—Idem id. del batallón de montaña de Ibiza al teniente coronel don Francisco Carroquino, ascendido.

—Disponiendo que el teniente coronel de Infantería don Arturo Cebrán Sevilla, cese en el cargo de ayudante de órdenes, por haber cumplido en el desempeño del mismo el plazo reglamentario.

—Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Antonio Sánchez Pacheco, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Suprimiendo todas las zonas policímicas que para el recinto de la plaza de Badaoz, fijaba el decreto de 26 de Febrero de 1913.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Juan de Lara Alhama.

—Nombrando gobernador militar de Segovia al general de brigada don Eugenio Pérez de Lema Guisp.

—Proponiendo la concesión de la Medalla de Su Rimientos por la Patria sin pensión, al teniente de Infantería (E. R.) don Manuel Cuevas González.

—Idem para el mando de la Comandancia de Intendencia de Melilla, al teniente coronel de dicho cuerpo, don Rafael Cerdón Santa María.

—Idem para el cargo de jefe de la Comandancia de Intendencia de Melilla, al teniente coronel de dicho cuerpo, don Ursicino Gutiérrez Yaque.

—Idem para el mando del regimiento de cazadores Alfonso XIII, número 24, al coronel de Caballería don Gabriel de Benito e Ibañez de Aldecoa, y para el del Depósito de Sembrantes de la cuarta zona pecuaria, al teniente coronel de dicha arma don Emilio Peñas Alzoba.

De Fomento

Nombrando ayudante mayor de primera clase del cuerpo auxiliar facultativo de Montes a don Luis Jovellar Cabrera.

—Idem ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Minas a don Luis Gamir.

—Modificando con carácter definitivo la distribución del crédito de 600 millones con destino a las obras de los puertos que se consignan en el presupuesto extraordinario.

—Nombrando inspector de puertos y caminos a don Antonio Hernández Valtari.

—Idem id. a don Cleto Miguel Matecón y don Alfonso Benavent.

—Nombrando ingenieros jefes de primera clase a don Torio Cáceres de

Coliseo Castilla

Mañana, proyección de la sentimental superproducción española

El negro que tenía el alma blanca

la Torre, don Tomás Amarillas, don José Ordegozo, don Juan Arrate, don Pedro Icaza y don Enrique Morales.

—Idem idem de segunda a don José Cebada y don Eduardo Franquelo.

—Autorizando al ministro para disponer la terminación de una carretera de tercer orden en la provincia de Huelva.

—Accediendo a lo solicitado por la Junta de Gobierno de la Confederación sindical hidrográfica del Duero y prorrogando hasta el 23 de Agosto de 1930 el plazo señalado en el decreto de 23 de Agosto de 1926.

—Aprobando un crédito de 50 millones de pesetas que se distribuirán entre las Juntas de Obras de puertos para la instalación de maquinaria moderna e intensificar la carga y descarga de mercancías más importantes que constituyen las características de cada uno de los puertos.

De Marina

Propuesta de destinos de jefe de Estado Mayor del Departamento de Cartagena, para el capitán de navío don Antonio Azarola.

—Idem de jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la Corte, a don Angel Gamboa.

—Idem de mando de la provincia marítima de La Coruña, para el capitán de navío don Antonio Prullencque.

—Idem de mando de la provincia marítima de Villagarcía para el capitán de fragata don Guillermo Comenares.

—Nombrando director de Aeronáutica del ministerio de Marina, al contratante don Juan Cervera Valderrama, el cual cesará en el cargo de general jefe de la sección del material del ministerio.

—Nombrando general jefe de la sección de escuelas, del ministerio de Marina, al contratante don Francisco Javier de Enlle, el cual cesará en el cargo de jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena.

—Idem general jefe de la sección del material del ministerio de Marina, al contratante don Andrés Elvira y Alvarez.

De Gobernación

Regulando los ascensos en el Cuerpo de Vigilancia.

Información varia

Los funcionarios públicos, la Prensa, la Unión Patriótica y los somatenes

La parte dispositiva del decreto relacionado con esas materias dice lo siguiente:

Artículo 1.º El Consejo de ministros podrá trasladar del lugar donde ejerzan sus destinos, de acaer en situación de separados temporales del servicio público, sin haber o con medio haber, según los casos, o eliminar definitivamente de los escalafones de las carreras del Estado, Provincial o Municipal a aquellos funcionarios que, perteneciendo a ellas, se compruebe gubernativamente que exteriorizan su enemistad con el régimen gobernante, o de cualquier modo quebranten sus prestigios o entorpezcan su actuación. Asimismo podrá separar de toda clase de organismos, entidades o asociaciones que para su existencia requieran autorización gubernativa, a las personas que forman parte de sus Juntas de Gobierno, administrativas o directivas, designando las que en régimen de interinidad hayan de sustituirles. De las sanciones que con arreglo a lo dispuesto en el presente artículo acaer al Consejo de ministros, sólo podrá recurrirse en suplica razonada, ante el mismo Consejo, en un plazo de ocho días, a partir de la notificación al interesado o de su publicación en la Gaceta.

Art. 2.º A partir de la promulgación de este decreto-ley, la autorización oficial para publicaciones de periódicos, diarios o revistas de cualquier clase, se entenderá condicionada a la obligación de publicar en lugar adecuado, y gratuitamente las notas oficiales que a juicio del Gobierno sea conveniente hacer llegar a conocimiento de todos los ciudadanos, siempre que la extensión de éstas, no exceda, compuestas con el tipo corriente del periódico, de un espacio superior a la dieciséisava parte de su total extensión imprimible.

La nueva condición que se impone a los periódicos no altera la absoluta soberanía económica y la libertad técnica de cada uno para utilizar el resto de su espacio disponible en la misma forma que lo vienen haciendo actualmente; ni presupone que diariamente haya de hacer el Gobierno uso del derecho que se reserva. Las notas oficiales de publicación obligatoria han de ser autorizadas precisamente por el presidente del Consejo, por un ministro de Su Majestad o por el presidente de la Asamblea Nacional.

Art. 3.º La Agrupación ciudadana Unión Patriótica, conservando su actual carácter y estructura, tendrá carácter oficial, y su organización se extenderá a crear Centros de investigación e información ciudadana, colaboradores de las autoridades en cuanto pueda afectar al mantenimiento del orden público.

Art. 4.º El Sembrán nacional acentuará la prestación de sus servicios dentro de la peculiaridad de su misión.

Art. 5.º La Presidencia del Consejo y los demás ministerios, respectivamente, dictarán las disposiciones com-

plimentarias para el desarrollo y cumplimiento de los preceptos de este Real decreto-ley.

Art. 6.º Quedar en suspenso o derogados, según los casos, las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este Real Decreto.

Se crea un juzgado especial

Otro de los decretos firmados por el Rey dispone:

Artículo 1.º Se crea en Madrid un juzgado especial de instrucción, con carácter permanente, para que en dependencia directa de la Presidencia del Consejo de Ministros, y por su delegación del Ministerio de la Gobernación y en estrecho y continuo contacto con la Dirección General de Seguridad, conozca directamente de los atestados y primeras diligencias practicadas por las autoridades gubernativas y agentes en averiguación de aquellos hechos delictivos que afecten a la seguridad exterior del Estado o se dirijan contra los poderes constituidos, o el orden público, que se hallan castigados en los títulos primero, segundo y tercero del libro segundo del Código Penal Vigente o de aquellos otros que sobre las mismas materias castighen las jurisdicciones de Guerra y Marina. Asimismo, y por Real orden comunicada dimanante del Ministerio de la Gobernación, podrá extenderse su facultad de conocimiento de aquellos otros delitos que no estando comprendidos en los referidos en el párrafo anterior, se considere por el Ministerio de la Gobernación oportuno someterlos a la jurisdicción especial de este Juzgado.

Art. 2.º La jurisdicción del Juzgado especial se extenderá: primero, a conocer privadamente y encauzar jurídicamente, con los asesoramientos pertinentes, las averiguaciones primeras que en la indagación de los hechos a que se extiende su jurisdicción practique la Dirección General de Seguridad; segundo, a revisar los atestados de que conozca y ordenar, en un plazo no mayor de 72 horas directamente su remisión al Juzgado o jurisdicción que aparezca competente cuando el hecho carezca de importancia social y pública, a juzgar por las primeras actuaciones practicadas; tercero, a continuar judicialmente con el mismo sometimiento a las leyes procesales que los demás jueces de instrucción de todos los órdenes, aquellos atestados que convertidos en sumarios al llegar a su conocimiento, dehan ser objeto de una investigación especial, y por afectar una importancia pública y social de carácter general, adoptado, en cuanto a los res presuntos, las medidas procesales que estime. Cuarto, a una vez terminadas las primeras diligencias sumarias y cuando ya se considere que no es necesaria la actuación del Juzgado especial, remitir en un dictamen suyo al Juzgado o jurisdicción competentes para su continuación procesal las actuaciones practicadas en los casos a que se refiere el número anterior, poniendo a los detenidos o presos, si los hubiere, a su disposición Real orden del Ministerio de la Gobernación a la autoridad judicial de que se trate.

Art. 3.º La jurisdicción del Juzgado especial que se crea alcanzará a todo el territorio nacional, podrá dirigirse a este efecto directamente el juez instructor especial de que se trata a todas las autoridades de cualquier orden en demanda de las comisiones auxiliaorias que estime conveniente solicitar de ellas, y, en todo caso, tendrán carácter preferente y urgente la evacuación de las diligencias que interese.

Art. 4.º La planta del juzgado especial que se crea por este decreto-ley estará integrada por un juez, designado libremente por el Presidente del Consejo de ministros, a propuesta del ministro del Ejército, de categoría de auditor de división o brigada, del Cuerpo judicial militar, y por un secretario, teniente auditor de segunda o tercera del propio Cuerpo judicial, y, además, el personal auxiliar y subalterno que el ministro de la Gobernación le asignará en la medida que exijan las necesidades de su actuación.

Art. 5.º Por la Presidencia del Consejo de Ministros se dictarán las disposiciones complementarias y aclaratorias, así como las peticiones para habilitar el crédito necesario para hacer frente a los gastos que esta reforma origine.

Art. 6.º Quedan derogados y en suspenso todos los preceptos legales que se opongan a lo dispuesto por el presente decreto-ley.

De Palacio

La Reina doña Victoria ha recibido a la marquesa de Solana, a los condes de la Maza, al marqués de Amboaje, a la señora de Bastida, viuda de Torres Rivas, con su hermana la condesa de Ardales del Río.

También doña Cristina ha recibido varias visitas.

Deportes

La final de campeonato

VALENCIA.—Ayer se jugó en Meritaja, con el campo lleno de agua, y lleno imponente, el partido Español-Real Madrid.

En el primer tiempo, el dominio fué alterno, pues si bien hubo momentos en que Zamora se vio asediado, hubo otros en que la línea de ataque catalana jugó maravillosamente, mientras que la madrileña no rindió lo que se esperaba.

La primera mitad, terminó con empate a cero y en medio de gran expectación saltaron al campo los jugadores reanudándose el juego y luciendo la defensa madrileña y Zamora, que salvó su equipo de una verdadera catástrofe.

Deportes

Los temporales

CORUNA.—Comunican de Finisterre que un furioso temporal ha sorprendido a unas lanchas en sus faenas de pesca.

Un vapor salió para el lugar donde se encontraban pescando, logrando recoger a dos, con sus tripulantes.

Se ignora la suerte que hayan podido correr otras seis lanchas, calculándose que la tripulación constaba de unos veinte marinos.

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

De Palacio

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el Coliseo Castilla

Ultima hora

Otra nota oficiosa relacionada con el recibimiento a los reyes de Dinamarca

Esta mañana se ha facilitado la siguiente nota:

La cortesía y hospitalidad del pueblo madrileño no desaprovechará seguramente la ocasión de manifestarse una vez más con motivo de la llegada de los Reyes de Dinamarca, el día 6 del corriente, a las once de la mañana, por la línea del Norte.

A la estación, por razones de orden, no se permitirá el acceso más que al coronel y a las primeras autoridades, pero desde la verja de la estación hasta el Palacio real y frente a éste, el público tendrá amplio espacio para acomodarse y ver el desfile de las fuerzas que cubren la carrera.

El Gobierno, que por indicación expresa del monarca, continuó el viernes día primero, los deseos de muchas asociaciones particulares, que cesaban preparar un recibimiento o amoroso, recordando ahora la unión para los actos que se han de realizar con motivo del recibimiento a los reyes de Dinamarca, por las entidades y personas que deseen manifestarse ante los de España, dando así testimonio de adhesión, en estos momentos, esperando de los distintos señores socios que así precisen que cumplan con el deber de ciudadanía, que permitan usar los estados de opinión.

No trata el actual régimen, ni menos el Gobierno, apuntarse tantos a su favor, que no crea necesario, pero estima que la ocasión es propicia para demostrar ante los extranjeros que la capital de España expresa el sentir nacional que no está atargado, sino todo lo contrario, y que la grandeza y pueblo se comueven ante la visita de los jefes de Estados amigos y cumplen con sus deberes en la representación del país que les invita.

Espera de la clase alta y de la media que no olvidarán el papel directivo y ejemplar que les corresponde en la articulación social y también de los más modestos, que son los que dan calor y brillo con su presencia a estos actos en que la corte, de ordinario tan poco ostentosa, se presenta con sus galas y atavíos, y la tropa que lucirá su marcialidad y pondrá de relieve su instrucción, lo que a todos debe interesarnos y servirnos de satisfacción.

Castro Girona, en Madrid

El jefe del Gobierno ha dirigido a los capitanes generales el telegrama circular siguiente:

«Situación confusa en Valencia, de que di cuenta V. E. ayer, se ha despejado, habiéndose presentado al general

Castro Girona, en Madrid

El jefe del Gobierno ha dirigido a los capitanes generales el telegrama circular siguiente:

«Situación confusa en Valencia, de que di cuenta V. E. ayer, se ha despejado, habiéndose presentado al general

Castro Girona, en Madrid

El jefe del Gobierno ha dirigido a los capitanes generales el telegrama circular siguiente:

«Situación confusa en Valencia, de que di cuenta V. E. ayer, se ha despejado, habiéndose presentado al general

Castro Girona, en Madrid

El jefe del Gobierno ha dirigido a los capitanes generales el telegrama circular siguiente:

«Situación confusa en Valencia, de que di cuenta V. E. ayer, se ha despejado, habiéndose presentado al general

Castro Girona, en Madrid

El jefe del Gobierno ha dirigido a los capitanes generales el telegrama circular siguiente:

«Situación confusa en Valencia, de que di cuenta V. E. ayer, se ha despejado, habiéndose presentado al general

Castro Girona, en Madrid

El jefe del Gobierno ha dirigido a los capitanes generales el telegrama circular siguiente:

«Situación confusa en Valencia, de que di cuenta V. E. ayer, se ha despejado, habiéndose presentado al general

Castro Girona, en Madrid

El jefe del Gobierno ha dirigido a los capitanes generales el telegrama circular siguiente:

«Situación confusa en Valencia, de que di cuenta V. E. ayer, se ha despejado, habiéndose presentado al general

Castro Girona, en Madrid

El jefe del Gobierno ha dirigido a los capitanes generales el telegrama circular siguiente:

«Situación confusa en Valencia, de que di cuenta V. E. ayer, se ha despejado, habiéndose presentado al general

Castro Girona, en Madrid

El jefe del Gobierno ha dirigido a los capitanes generales el telegrama circular siguiente:

«Situación confusa en Valencia, de que di cuenta V. E. ayer, se ha despejado, habiéndose presentado al general

Castro Girona, en Madrid

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA-ASILO—Se suministraron en la comida y cena del sábado 1.035 raciones, y ayer domingo 1.308.

De las comidas anunciadas de D. Pedro Fernández se dieron ayer domingo 100 en memoria de su hermano D. Francisco (quien en paz descansa).

La niña Camen Miguel Ruiz dió 2 p. setas de donativo.

Ha vuelto el trío. Hay que tomar conac Argudo.

Coliseo Castilla

Mañana, proyección de la sentimental superproducción española

El negro que tenía el alma blanca

Los automóviles que hacen el servicio de Roa de Duero, de Quintana del Pidio y de Villahoz a Burgos, desde el día 1.º de Febrero tendrán sus paradas en la nueva administración, Casa Diez, ultramarinos, Moneda, 18.

CORDOBA

Moneda, 24.—Precio fijo

Regalos en la tómbola: A doña Modesta Rodríguez, de Valencoceda (Burgos), hermosa colcha

A doña Teresa González, San Juan, 34, un velo.

A la señorita Araceli Ruiz, Almirante Bonifaz, 2, 3.º, camiseta de caballero.

†

Todas las misas que se celebran el martes 5 del actual, en el altar del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Gil, de ocho a doce de su mañana serán epicas por el eterno descanso del alma de D. Agapito Escudero Martínez, que falleció en Madrid el día 24 de Enero.

Su madre, D.ª Victoria Martínez, viuda de Escudero; hermanos y demás familia ruegan una oración por su alma

Las más bonitas

camisas para caballero, desde 4.25 pesetas. En «MI TIENDA». Sombrerería, 3 y 5

NOVIOS

En estilos, calidad y precios reducidos, no deben de perder tiempo. Visiten la Casa Gutiérrez y obtendrán dichos beneficios

Avisos—Se acaban de recibir nuevos juegos y camisas de nogal satén, barnizadas, a 45 pesetas, con sommier 1.º

VIUDA DE GUTIERREZ

Paloma, 1. 3 y 14.—Burgos.

Se arreglan toda clase de jergones y se colocan telas metálicas.

Calle de Vitoria, 13, BURGOS

Dos soneatas epiteloides Barón y Benito, han denunciado a la policía a un individuo, por blasfemar en la vía pública.

El señor gobernador civil ha multado a éste con 10 pesetas.

POMADA CEREO cura sabañones ulcerados, grietas, úlceras, quemaduras, herpes, eczemas, erupciones.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

QUINTANA

Los mejores carbonos en calidad y precio. Vitoria, 22-24.—Teléfono núm. 627.

Por la Prensa de Santander nos enteramos de que ha sido adjudicado a la Casa Hijos de Santiago Rodríguez de nuestra ciudad el suministro de material móvil con destino al nuevo grupo escolar «Menéndez Pelayo», por resultar la proposición más ventajosa en el concurso celebrado por el Excmo. Ayuntamiento de Santander.

Felicitemos a la antigua casa burgalesa por este nuevo triunfo, que refleja su afianzado prestigio en la especialidad que constituye una de sus más importantes actividades.

Valencia tiene la reina de la belleza, y Burgos los mejores regalos en el Comercio Alarcía.

Casa Pio

Joyería - Platería - Bisutería fina DUQUE DE LA VICTORIA, 20

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa en plata de ley, alianzas oro ley, pulseras y sortijas para petición.

Esta casa se encarga de toda clase de abajas, sea cual fuere su valor.

Bolsos novedad

a precios de fábrica

En «MI TIENDA». Sombrerería, 3 y 5

El conocido vendedor de periódicos Juan Alumbres, participa a todos sus clientes que ha dejado el servicio de repartidor por imposibilidad física, dando a todos sus favorecedores las más expresivas gracias.

Piumas estiligráficas «The Empire», de 5 pesetas; «The Uniques», de 9.95 pesetas y otras marcas de precio económico y completamente garantizadas. Almenas y Agendas Bailly Baillière. Extensísimo surtido en obras de Agricultura, Ganadería, Mecánica, Electricidad, Arte, etc., etc.

Librería LAIN-CALVO Lain-Calvo, 29.

En la noche del sábado y ayer domingo, hubo varias riñas, de las que resultaron lesionados de poca importancia algunos individuos, que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

El negro que tenía el alma blanca

Mañana, en el

Coliseo Castilla

APARATOS SANITARIOS

Hojalatería y vidriería

Lavabos, bañeras, bidets, etc., y toda clase de grifería y accesorios para cuartos de baño, con o sin instalación.

Termosifones, cubiertas de zinc y plomo y todo lo concerniente al ramo. Composturas

LANDIA.—PROGRESO, 5.

Mañana día 5, a las seis de la tarde, tendrá lugar la distribución de premios de la «Catequesis de Jesús Adolescente», en el salón de actos de la Merced

Se invita desde estas columnas a cuantas personas se interesan y favorecen esta Obra

SALON PARISIANA

Mañana martes, a las siete de la tarde sección única, La superproducción de la Fox

Rindiendo la jornada

por Tom Mix. Otros estrenos cómicos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Dramática Argentina CAMILA QUIROGA

Mañana martes, a las seis y media, (6.º de abono), y a las diez y cuarto popular, el más formidable estreno por la Compañía Camila Quiroga, el único estreno español que lleva en el repertorio, del gran Benavente

LA VIRTUD SOSPECHOSA

Obra en que Camila Quiroga fué entusiastamente aclamada en Nueva York, Londres y París.

Sastrería y papelería

DE **Casa Munguía**

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



ABRIGOS Y TRAJES

Se confeccionan en corte moderno, a precios muy económicos. Precio fijo verdad.

LA HUMANIDAD

Pompas Fúnebres SAN JUAN, 61.—TELEFONO 572

Tarifa del servicio económico

Carroza de 4.ª clase . . . 4 pesetas

Idem de 3.ª (los caballos con mantillas y peñachos de pluma) . . . 7 »

Idem de 2.ª id. id. . . 10 »

Cada coche de acompañamiento . . . 4 »

Féretros desde 5 pesetas y todos los artículos con relación a la presente tarifa

LA MUNDIAL

SEGUROS Delegado: Luis Urbina SANTANDER, 2.

Gorras :: Sombreros :: Boínas

Ultimos modelos para caballeros y niños

Sombrerería Casa Sáiz Sombrerería, 4

Esta casa presenta la última moda en sombreros de señoras, señoritas y niños

Exclusiva de la fábrica de sombreros de Madrid Casa LA HORRA

CALEFACCIONES

Se instalan por todos los sistemas Especialidad por cocina

Estudios y presupuestos gratis **IRAURQUI, ASPIUNZA Y URIBE**

HURTADO DE AMEZAGA NUM. 50 —BILBAO

Almacenistas y taberneros

Los vagones de carbón de la mejor calidad, a 4 pesetas por día, en alquiler

Pelajos sueltos, a 5 céntimos por día, y en venta, de 7 a 45 pesetas.

Gran surtido en botas para vino, a precios sumamente económicos, como igualmente en los demás artículos de botería.

Casa Sancho

SAN PABLO, 10.

VISITE el almacén de camas y muebles LA GRAN BRITANA, en Burgos, para que admire los elegantísimos juegos de dormitorios y comedores que acaba de poner a la venta estos almacenes.

Son de gran fantasía, sus precios baratísimos y su calidad inmejorable.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños Inolusivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Agueda, Pablo, Juan, Diego, Isidoro, Francisco, Albino.

CULTOS

SANTA AGUEDA.—Fiesta principal. A las ocho, misa de comunión general con fervores y cánticos.

A las diez misa rezada con exposición de S. D. M.

A las diez y media, misa solemne, cantada por la capilla del Seminario de San Jerónimo, predicando el R. P. José Cantabrana, S. J.

Por la tarde, a las cinco, vísperas con los cultos de los días precedentes, asistiendo y dando la bendición con el Santísimo el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis.

CASA DE VENERABLES.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes.

A las seis de la tarde.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden disponiendo que en todos los hoteles, fondas, pensiones, etc., se lleve un libro de reclamaciones.

Otra sobre el aumento de precios en los hospedajes.

Gobierno civil.—Decretando la necesidad de la ocupación de líneas en término de Pinilla Trasmonte que han de ser expropiadas con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Relación de las películas cuya proyección ha sido autorizada.

Decretando franco y registrable el terreno de las minas que se citan.

Tesorería contaduría de Hacienda.—Anunciando que ha quedado abierta en toda la provincia la cobranza de las contribuciones e impuestos que pertenecen al primer trimestre del actual ejercicio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Celestino Carrillo Duque, de Castañares, 63 años, en dicho barrio.

Manuel Vélez López, de Villabona, 83 años, Hospital Provincial.

Cesárea Iglesias Bascos, de Sasa, 56 años, Empedador, 41.

José Martínez Martínez, de Burgos, 5 días, Casa provincial.

Luisa Caño Sáez, de Valluércanes, 49 años, Casa Provincial.

Emilio Simón Lázaro, de Burgos, 78 años, Hospital Militar.

Epifania Galán Casco, de Burgos, 8 meses, Villalón, 41.

NACIMIENTOS

Nicolás del Olmo González, Jesús Herógeno Pampiega, María de las Heras San Quijce, Antonio de los Bueis Calbalgo.

MATRIMONIOS

D. Marcelino Gutiérrez Benito con doña

María Rita Ortiz Salas, mañana, a las ocho y media, en San Lorenzo.

Don Jesús Manrique Trascasa con doña María Cruz Araceli Rojo y Rojo, mañana, a las siete, en San Lorenzo.

Estado del tiempo EN BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 686.5.

A la una de la tarde, 688.6.

A las seis de la tarde, 689.7.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 3.0.

Mínima a la sombra, 1.0 bajo 0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, E.

PLUVIOMETRO

Días 3 y 4, lluvia en milímetros, 18.5.

Espectáculos

Funciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL:

A las seis y media y diez y cuarto. «La virtud sospechosa».

COLISEO CASTILLA

A las siete: «El negro que tenía el alma blanca».

SALON PARISIANA

A las siete: «Rindiendo la jornada».

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

85 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO.**

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, dch.ª. Tf.º 15

«La Eléctrica»

Comercio de Alejandro Pérez

(Exencargado de la casa J. Manrique)

Instalaciones de luz y timbres. Arreglo de cazos, planchas eléctricas.

Motores, dinamos. Presupuestos gratis.

Se reciben avisos; **Plaza de Alonso Martínez, 1, Burgos**

Imprenta del **DIARIO DE BURGOS**

EL CENTRO.—Gran peluquería

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

PLAZA MAYOR, NUMERO 4

(junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA una casa en la calle del Morco, con amplias habitaciones, cuarto de baño, garage y jardín. Informes: Progreso, 4, principal, izquierda.

SE ARRIENDA la casa-taberna de Barrio de Sopena de Los Ausines. Para tratar con el señor alcalde.

ARRIENDO El día 10 de Febrero a falta de licitador, el día 17 del mismo mes, tendrá lugar el arriendo casa-taberna de Palazuelos de la Sierra. Informes y pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, el alcalde, Maximino Cubillo.

LOCAL Se tomaría en arriendo para maquinaria agrícola, de unos 200 metros cuadrados, con puerta de 2.10 metros de ancho por 2.60 de alto. Dirigirse Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17.

SE ARRIENDA una tierra de seis faenas, sita en el Arrabal de San Esteban. Informes: Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.

AUTOMOVILES

WILLYS Se vende barato, en buen uso y a toda prueba. Isla, 7, 2.º.

CAMION Mercedes de 5 toneladas en buen estado, se vende barato y a toda prueba. Informarán, Vitoria, 9, almacén.

SE VENDE Ford Sedan seminuevo, en 2.500 pesetas y Willys en 2.500, en muy buen estado. Informes en esta Administración.

VEA LOS AUTOMOVILES y camionetas de verdadera ocasión, que casi se regalán en el Garage Citroen, San Pablo 5.

CAMION. Se vende en buen uso y a toda prueba. Razón: Vitoria, 15, garage.

COLOCACIONES

SE OFRECE persona joven para ordenanza de oficina, almacén, cobrador o cosa análoga.

Informes, S. Cosme, 33, 2.º, Jacinto.

ELECTRICISTA—harinero, se necesita en la central hidroeléctrica de Tubilla del Lago. Informarán: Marcelo Gaima, en Tubilla o en la Casa de Mala Villanueva, Espolón, Burgos.

APRENDIZ para herrero, se necesita en la herrería de Juan Orcajo, Mecerreyes (Burgos).

CHICO se necesita en Ultramarinos Corral, Puebla, 10.

SEÑORA respetable para vivir con un joven en un chalet, se necesita. Ofertas por escrito a esta Administración, judiciales A. B.

SE NECESITA chico de 10 a 12 años para recados. Preferible si sabe escribir en máquina Smith-Premier. Da su razón. Cid 11 y 13, 2.º izquierda.

OPERARIAS se admiten en la fábrica de peñes de Manuel Sadorri, Barrio Gimeno 29.

PERSONA honorable y con carrera, se ofrece para administrador o cargo análogo. Informes: en esta Administración.

CHAUFFEURS se necesitan para taxímetro. Garage Vitoria.

NISERA Se necesita para las tardes. Razón, San Gil, número 20, 1.º.

MUCHACHA para el servicio de comedor, se necesita en la Pensión Victoria, San Juan, 63.

HUESPEDES

CASA DE HUESPEDES, con calefacción y cuarto de baño, admite estables con o sin pensión. Merced 6 y 8, 1.º.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría. Razón, San Juan, 56, 2.º, izquierda.

AMA DE CRÍA casada, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Inocencia Arroyo, ventorro de Madrejuana.

PERDIDAS

EXTRAVIO de un burro de la Quinta Miraflores, con pelo castaño, de tres años, cola recorta. Se gratificará a quien entregue en dicha quinta, al Excmo. Marqués de Tabuergina.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda de vinos y esmeraldas, buena clientela, por dedicarse a otro negocio. Razón: Cátera, 3, guarnicionero.

VENTAS

SE VENDEN en buenas condiciones puertas de calle, ventanas y balcones. Razón: carretera Santander Casa Blanca.

ABOLES FRUTALES Se vende toda clase de plantas a precios reducidos. Catálogos gratis, con instrucciones. Don Manuel Gimeno, Sabiñán (Zaragoza).

SE VENDE o arrienda molino en Iraz, con salto, para establecer central eléctrica. Razón, Lain Calvo, 5 y 7, segundo derecha.

CHAMPAGNE Viuda Clicquot, Sidra Galieno, Ojón Morales Anís del Mono, Coñacs Byass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negraia, Vangoulli Martini Rossi, etc., etc. Consultar precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licóres y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

CABALLOS blancos o romeros, se compran en la funeraria de la Humanidad, San Juan, 61. Se prefieren los enganchados.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Mercedo del sábado
La fiesta tradicional en algunos pueblos y el no haber dejado de llover durante la noche, son las causas a que atribuímos lo poco presentado hoy al mercado.
El precio del cereal se sostiene a los precios ya conocidos de 85,50 y 86,50 aunque algún error de Aroses se pagó hasta 87.
Los precios en granos de piensos han sido:
Yeros, de 73 a 77 reales.
Titones de 71 a 73.
Alholvas, de 64 a 66.
Cebada, de 56 a 58.
Avena, de 40 a 42.
Centeno, de 58 a 60.

DESPOJOS DE FABRICA

Harina, a 19 pesetas saco.
Comidilla, 14.
Salvado, 10.
Salvado (de trigo nacional), 10,50.
Salvado (de trigo exótico), 9,75.

HARINAS

Harina de trigo nacional, 65 pesetas un saco.
Harina de mezcla, 60 pesetas sin saco.

PAN

En panadería, 60 céntimos.
A domicilio, 62.

Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C.
Precios corrientes al detall, en sacos de 100 kilos:
Superfosfatos de cal 18/30 por 100, 12,50 pesetas.
Sulfato de Potasa, 90/93 por 100, 36,00.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50.
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100, 25,50.
Abonos compuestos, 23,00.
Estronzo de pescado (Cypris) (saco de 50 kilos), 12,50. (Abono orgánico de pescado).

Abasies

En el Mercado cubierto
Pollos, de 8 a 10 pesetas par.
Gallinas, de 10 a 12.
Fuevos a 3,25 y 3,50.
Conejos a 3 y 3,50 uno.
Conejos caseros, a 4.
Pichones 3 pesetas par.
Queso duro, 4,50 pesetas.
Idem blando, 1,75.
En las Pescaderías del Norte
Calamares, 2 pesetas kilo.
Má-luz, 3.
Pescadilla, 2.
Zapatero, 0,80.
Sardina, 0,80.
Besugo, 2.
Chicharro, 0,80.
Plata, 2,00.
Pagel, 0,80.
Congrio, 1,80.

Junta Provincial de Abastos

Cerdo
Precios que han de regir en todo el mes de Febrero:
Tocino, 3,10.
Chuletas, 5,55.
Magro, 5,75.
Pella, 3,85.
Lardos, 4,40.
Riñones, 3,85.
Huesos, 1,10.
Costillas, 3,30.
Cabeza, 2,20.
Mufones, 2,75.
Espinazo, 2,20.
Patás y orejas, 2,75.
Lengua, 5,55.
Entrijo, 2,95.
Higado, 3,30.
Asadura, 2,55.

La Solana de la Plata

Venta de hortalizas
Plantas y semillas de flores clasificadas.

Calzados CANALES

CID, 4 (-) BURGOS

Saldo de calzados novedad

Botas caballero box-calf piso doble	16 pesetas
Zapatos caballero Rusia piso goma	15
Botas caballero Rusia color piso goma	16
Zapatos caballero Rusia color piso crepe	22
Botas caballero Rusia color piso crepe	23

Zapatos señora desde 7 pesetas

¿¿Labradores??

Ha llegado el tiempo de las plantaciones. Los viveros más antiguos de la Rioja os facilitarán

Arboles frutales de garantía absoluta
Domingo Viguera.--Nalda (Logroño).

Pedidos y catálogos al representante
GREGORIO DEL BARRIO.--Puebla, 46, 1.º--BURGOS.

ANIS PAPA MOSCAS

TRIGOS.—La ligera actividad iniciada hace poco en varios mercados ha casi desaparecido por haberse paralizado la demanda y no querer la oferta hacer mucha presión, pues, ante todo, desea mantener los precios, que considera justos. Se encuentra, por tanto, indeciso el negocio, y, como consecuencia, aumentan las compras de trigos extranjeros.
En la plaza de Valladolid se adquiere al detall entre 89,50 y 90 reales fanega de 94 libras, o sea entre 54,74 y 52,03 pesetas los 100 kilos. Igualmente se adquieren, por partidas, las clases corrientes, y las selectas llegan a pagarse de 92,50 a 93 reales fanega, o de 53,48 a 53,77 pesetas los 100 kilos.

Otras plazas castellanas cotizan la fanega: Palencia, Ledesma, Peñaranda y Tejares, a 22 pesetas; Peñafiel y Medina, a 22,25; La Nava y Santa María de Nieva, a 22,50; Avila, a 23,25; Lerma y Santa María del Páramo, a 21,75.
En la región aragonesa sigue imperando el régimen de sequía y frío, con grave perjuicio para la futura cosecha. El negocio continúa encalmado, y los precios se mantienen sin variación.
Los mercados de Valencia y Sevilla conservan los precios de la semana anterior.

Alicanz cotiza: trigo de monte, a 70 pesetas los 140 kilos; de huerta, a 71.
Tarragona: Aragón monte, de 53 a 54 pesetas los 100 kilos; de huerta, de 52 a 53; Urgel y comarca, blanco y rojo de 52 a 53.
En Barcelona se va operando bastante en trigos nacionales, pero sin que el negocio llegue a revestir importancia, pues no pasa de la corriente en esta última temporada; en trigos argentinos se opera bastante.

Se cotiza en la Lonja: candeal Castilla, de 53 a 53,50 los 100 kilos; Aragón, de 52,50 a 53,50; Navarra, de 52 a 53; Lérida, de 53 a 53,50 pesetas.

HARINAS.—Con reducida exportación y abundantes existencias, es natural que el negocio siga bastante flojo.

Valladolid cotiza los 100 kilos: harina selecta a 58 pesetas; buena, a 65; corriente, a 63; segunda, a 62.
En Alcañiz los precios son de 72,70, 65 y 55 pesetas los 100 kilos, según clase.
Sevilla: harinas de trigos precios: fina extra, a 70 pesetas los 100 kilos; primera seleccionada, a 69; corriente primera, a 67; idem segunda, a 65; idem tercera, a 63; de trigos blancos: harina primera, de fuerza, Aragón, a 73; media fuerza y candeal Castilla, a 71; candeal Andalucía, a 70; gran fuerza, a 74.
Tarragona: harina fuerza, de 70 a 75 pesetas los 100 kilos; extra de 61 a 65; superior, de 63 a 64; blanca corriente, de 62 a 63; idem baja, de 50 a 52.

El mercado de Barcelona, más fomentado que de costumbre, ha hecho bastante adquisiciones, siendo los precios por 100 kilos: extra blanca superior, de 69,50 a 72 pesetas; blanca corriente, a 71,50; intermedia, a 67; número 3, de 47 a 50; número 4, de 39 a 49; segundas, de 35 a 37; terceras, a 34; cuartas, a 32 y 33.

Aventadoras

Disponemos de cuatro marcas escogidas entre las mejores. Comprando ahora grandes descuentos. Almacén de maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17, Burgos.

Banco de Burgos

Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, el resguardo de depósito en custodia en este Banco, número 18.884, expedido en 3 de Septiembre de 1924, comprensivo de 4 títulos de la Deuda perpetua 4 por 100 Interior importantes pesetas nominales 900, se hace público el hecho a los efectos del artículo 11 de los Estatutos del Banco advirtiéndose que una vez publicados los tres anuncios que prescribe el artículo citado sin que se presente reclamación de tercio, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado, que dando exento de toda responsabilidad.
Burgos, 23 de Enero de 1929.—El Secretario, Pedro Medina.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS.—BURGOS
Espolón, 63 (antigua Casa de Corcos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y venta al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Circos. Cambio. Depósitos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Trabajos en junco y mimbro

En los talleres de Ambrosio Escudero, Santa Clara, 6, se fabrican toda clase de butacas de mimbro y junco, y toda clase de cestería, teniendo butacas de todos los precios que se deseen.



Si el niño está malo
dele usted Maltarina para que se ponga bueno.
Si el niño está bueno
dele usted Maltarina para que nunca este mal.



AUTODIGESTIVA
El alimento medicinal.
Venta farmacias y droguerías.
Representante: Marciano Gutiérrez, Santander, 2, Burgos.

Arboles frutales y forestales

Los viveros más importantes de Castilla
Isidoro Valpuesta
PALENCIA
Todas las plantas de estos viveros son especiales para el clima de esta región, por lo que se garantiza su buen resultado.
Catálogo gratis a quien lo solicite.

Representante en esta provincia:
Jesús Ibañez.--Viteria, 21.--Burgos

¿BUENOS PAÑOS?

Únicamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE -- PROMPTIDU
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.
Espolón, 20 -- BURGOS

Fábrica de materiales de construcción

ENRIQUE FIGERO DE CARBONILLO Insustituible para tableros y paneles de concreto y con coeficiente de resistencia la fractura de 40 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varios formatos y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Houtoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y medidas, apto para pavimentos de gradas, frentadas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 10 a 100 milímetros y con espesor de 2 a 10 milímetros.
WIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, impermeables en construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos y precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales de construcción con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.
Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.--Burgos

Los problemas de la tierra

Un poco de historia



Corría el mes de Septiembre del año 27, cuando en el pueblo que nos ocupa, la noticia traida por un colono desahogado, fué causa de diversas reuniones, de cálculos sobre la fortuna de los vecinos, de fijarse en las tierras que a cada uno podían corresponder, todo en buena armonía y fraternidad. No fué solamente el manifestarles los deseos del dueño de las fincas de venderlas, era también un escrito del mismo en el que consignaba las condiciones en que los renteros podían quedarse con aquellas.

Ser propietarios. Su continua ilusión desde hacía unas cuantas generaciones; en ello pensaron sus antepasados y en lo mismo pensaron ellos siempre, y por sí este caso llegaba, cuidaban la labranza, no esquilmando las tierras.
Llegaron a hacer el reparto, pero no pudieron reunir los fondos necesarios; eran excesivos para ellos; en los muchos años de trabajo, no habían podido reunir en sus arcas la cantidad suficiente para la compra. Pero cuentan con reunirlo; un préstamo con la garantía de las fincas puede hacer el milagro. Se imponen un mayor sacrificio, pero no les importa, será el último, pues cuando llegue el día en que hayan saldado su cuenta, no pesará sobre ellos ningún gravamen que se lleve una buena parte del sudor que durante el año les cuesta el sacar de la tierra sus productos.

Hay que ir a la Corte. Y todos conyuvan al gasto. Una Comisión es nombrada para representarlos delante del señorito, con amplias facultades para hacer y desahacer; nadie teme a nada, pero los más optimistas son los tres más ancianos del pueblo, que juntos llegan a sumar cerca de dos siglos. Fué su aspiración de jóvenes. Dichosos nosotros—piensan—que dejamos a nuestros hijos colocados.
La Comisión, al regreso, dentro de la alegría de traer el contrato, es portadora de una pequeña contrariedad; una cláusula en la que se respetan ciertos derechos de una tercera persona. Sin embargo, en su sano optimismo van a buscar dinero, para poder cumplir al mes siguiente con el vendedor.

El hado fatal, en forma de carta, interviene en este asunto. Carta de Madrid; en ella les aconseja el dueño que no busquen dinero; es adelantar los acontecimientos; hay que esperar. Pocos días han transcurrido y nueva misiva que viene a trocar aquel optimismo en un funesto pesimismo; se habla en ella del derecho de aquella tercera persona y hasta se manifiestan las condiciones en que de llegar esta persona a ser el nuevo propietario, les

haría el arrendamiento y al ver esas condiciones, al estipular en una de ellas el aumento de un veinte por ciento en la renta, aumento anual de un dos por ciento durante los diez primeros años, la desesperación se adueña de sus sentimientos.
Pero antes de llegar a esto, van a consumir el último cartucho, y la misma comisión que a Madrid marchó, sale a pocos kilómetros del pueblo a visitar al presunto propietario; va a ofrecerle un sobreprecio para quedar dueños y al señalar la cantidad, al ver que representa el decicés y pico por ciento del importe total de la compra, piensan que se apiadará de la situación que les crea con el aumento de la renta, que admitirá su oferta y que serán dueños con algo más de lo que en un principio pensaron.

No fué así; es poca la cantidad ofrecida como sobreprecio, necesita más; es necesario para ser propietarios que paguen el 50 por 100.

Ha transcurrido un año, en el cual nadie sabe a quién pertenecen las fincas. Les reclaman las rentas, pero sin exhibir documento ninguno que acredite la propiedad y los vecinos se resisten a entregarlas en estas condiciones.
(Continuará)

CARBONES Y CEMENTOS

Servicio rápido a domicilio
J. Puente Careaga
Espolón, 2 - Casa de Oiván - Teléfonos 618-R y 148

!!!No molestarse!!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.
Agencia oficial
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

